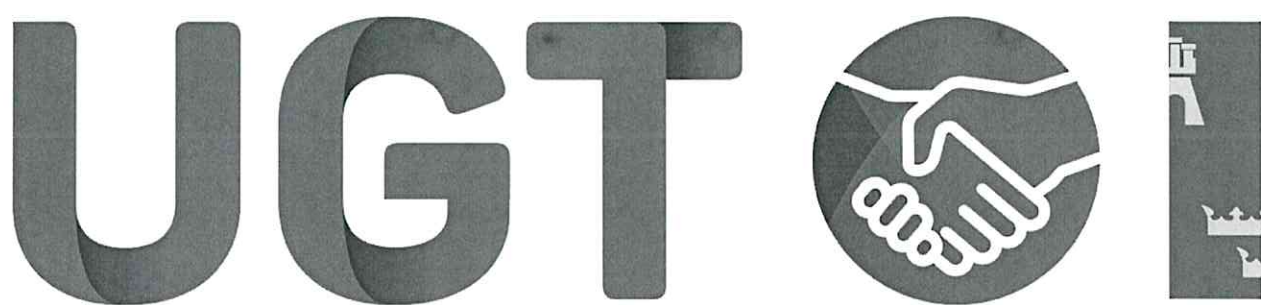


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

30/04/2023

La última sequía redujo en un 40% la producción de hortalizas

Un informe de la CHS refleja que las pérdidas superaron los 220 millones en tres años; los estudios científicos apuntan a un aumento de estos episodios extremos

M. BUITRAGO

MURCIA. ¿Qué cuesta una sequía en términos económicos, sociales y ambientales? Los cuatro episodios de grandes sequías que ha sufrido la cuenca del Segura desde el año 1980 han pasado una factura muy cara a la economía regional, principalmente al sector agroalimentario, según recoge el Plan Especial de Sequía (PES) de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS). La última sequía hidrológica, que duró de 2015 a 2019, tuvo un impacto socioeconómico del 30% sobre los beneficios habituales. Para combatir ese periodo de escasez, la CHS tuvo que movilizar 470 millones de metros cúbicos de recursos extraordinarios, principalmente de pozos de socorro y desalación.

Es una situación que se puede repetir si se acentúa la escasez los próximos meses y la demarcación hidrográfica entra en alerta. De hecho, se han encendido las alarmas, debido a las pérdidas que ya se han registrado en los cultivos de secano y cerealísticos, así como en la pérdida de más de 28.000 cabezas de ganado ovino y caprino en lo que va de año. Asimismo, la CHS ha apremiado a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para que prueben sus planes de emergencia adaptados a la nueva normativa. Solo 4 de los 25 municipios lo han adaptado y aprobado.

Las proyecciones hasta el año 2100 no son halagüeñas y apuntan a un aumento de la frecuencia de sequías, de 2 a 5 años de duración, en la cuenca del Segura, según el Centro de Estudios Hidrográficos (Cedex).

El Informe Postsequía de la Confederación sobre el último episodio detalla las pérdidas generadas. Requiere la aprobación de cuatro decretos de sequía prorrogados por el Gobierno de la nación, que coincidió además con el cierre del Tránsito Tajo-Segura durante once meses debido a la falta de reservas. Basándose en los datos de las organizaciones agrarias, de productores y exportadores, en esos cuatro años se redujo un 40% de media la plantación de cultivos de temporada (hortícolas). Unido a eso, hubo 44 millones de árboles, principalmente cítricos y frutales, en peli-



El embalse del Cenajo, el mayor de la cuenca, estuvo bajo mínimos en el año 2017. NACHO GARCÍA / AGN

gro porque no tenían garantizada toda el agua necesaria.

Según Proexport, hasta el 30% de la producción fue deslocalizada a otras zonas con más agua para mantener el nivel de actividad. Asimismo, algunas cooperativas del Campo de Cartagena no llegaron al 80% del rendimiento habitual. En la Vega Baja, la Unión de Llauradors cifró las pérdidas directas en 40,3 millones, sobre todo en los cítricos. Otros cultivos afectados fueron el olivar, frutos secos y viñedos. En cuanto a los cereales, se estimó una merma de la cosecha de entre el 20% y 50%, según las zonas.

Recursos extraordinarios

Un estudio de la Universidad de Alicante señaló que entre los años 2015 a 2017 se produjo un descenso de producción por valor de 222 millones de euros en las 62 unidades de demanda agraria de la demarcación del Segura.

Para combatir esta sequía, que tuvo un impacto medio y severo, la CHS autorizó la movilización y generación de recursos extraordinarios, para obtener una media de 120 hectómetros anuales. Activó los pozos de emergencia en los acuíferos en las tres vegas, sobre todo en el Sinclinal de Calasparra y en el Molar, para auxiliar al regadío. Otra parte se de-

LOS EPISODIOS DE ESCASEZ

1980-83

El cultivo de secano se redujo un 44%. El regadío creció un 15%, provocando la sobreexplotación de pozos. Las pérdidas globales fueron de 21.356 millones de pesetas de la época.

1993-95

Las extracciones de los pozos crecieron un 112% y la agricultura se redujo entre 8.000 y 21.500 hectáreas, según los años.

2005-08

Hubo un gran descenso del valor de producción agrícola de unos 500 millones anuales.

2015-19

Las pérdidas agrícolas superaron los 222 millones de euros; se deslocalizó el 30% de la producción y los cultivos hortícolas se redujeron un 40%.

dió a garantizar los abastecimientos a la población. Las extracciones subterráneas extraordinarias alcanzaron los 256 hectómetros.

También se incrementó la producción de agua desalada hasta los 152 hectómetros; hubo cesiones excepcionales de recursos (bancos de agua) entre usuarios del Tajo y del Segura, y se utilizaron caudales de lluvia retenidos en los embalses de laminación. Todo ello con subvenciones al precio del agua desalada, exenciones fiscales y obras de emergencia.

En 1993 sí afectó a la población

El PES de este nuevo ciclo de planificación 2023-2027 sometido a consulta pública también recoge los efectos causados en sequías históricas anteriores, empezando por la de los años 1980-83, en la cual se produjo una reducción del 44% en los cultivos de secano, mientras que la superficie de regadío se incrementó un 15%, lo cual provocó una grave sobreexplotación de los acuíferos de hasta 550 hectómetros cúbicos, la mitad de los cuales se consideraban reservas. Estas afecciones provocaron un fuerte endeudamiento del sector agrícola y las pérdidas se cifraron en 21.356 millones de pesetas de la época. A raíz de aquel episodio se autorizó la apertura de 309 pozos de

31.700 hectáreas de bosques también se vieron muy afectadas

Los impactos medioambientales de la última gran sequía están reflejados en un estudio de la Universidad de Murcia sobre los bosques de pino carrasco, según el cual en el trienio 2014-16 se vieron «seriamente afectados» 31.700 hectáreas y once millones de árboles. También se informó de la muerte de 250.000 ejemplares de romero en el Parque Regional de Calblanque. La tendencia de los últimos 30 años corroboran que la cuenca del Segura es la que más episodios de sequía sufre. El sistema de indicadores y diagnóstico del PES, que se revisa cada sexenio, tiene como base los datos hidrológicos desde 1980 e incorpora la evolución climática. En este sentido, el documento señala que existe «un nivel alto de confianza» en que las sequías hidrológicas se incrementen en el área mediterránea. La CHS considera que el cambio climático «es especialmente preocupante» en la demarcación. De acuerdo con los estudios del Cedex, casi todas las proyecciones indican que a medida que avance este siglo aumentará la frecuencia de sequías de larga duración. Al mismo tiempo, la Confederación refleja en el PES que el clima mediterráneo «ya es propenso a fenómenos extremos, por lo que a la vista de la incertidumbre de los resultados, no puede concluirse categóricamente una mayor incidencia de las sequías». Añade no obstante que parece razonable pensar que serán más intensas.

emergencia, cuya explotación provocó importantes descensos piezométricos de los acuíferos, que se recuperaron posteriormente.

En el periodo de 1993-95 llegó otra sequía que se agravó por la escasez que también sufrió la cabecera del Tajo, lo que provocó una notable disminución de los trasvases.

Se produjo una nueva sobreexplotación de los acuíferos debido al incremento del 112% en el ritmo de extracciones. En ese periodo se aplicaron restricciones en el consumo urbano e industrial, además del impacto en la agricultura, con reducciones de 8.000 a 21.500 hectáreas.

Por último, la sequía de 2005 a 2008 también resultó dramática, con un gran descenso del valor de producción agrícola de más de 500 millones de euros anuales. La CHS tuvo que extraer más de 500 hectómetros de pozos, y el Gobierno central construyó por la vía de emergencia una segunda desaladora para asegurar el abastecimiento a la población.

«Habrá más olas de calor y más extremas; es hora de tomar decisiones»

Juan Antonio Ortega Jefe de la Unidad de Salud Medioambiental de La Arrixaca

«Podemos no verlo y agonizar mientras toca la orquesta, pero esta región es muy vulnerable al cambio climático»

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Al pediatra Juan Antonio Ortega no le sorprenden las temperaturas de récord que estamos soportando este fin de semana. El jefe de la Unidad de Salud Medioambiental de La Arrixaca lleva años advirtiéndolo de lo que se nos viene encima de la mano del calentamiento global y el cambio climático. «Estamos en código rojo: podemos seguir en la cubierta del 'Titanic' y agonizar en esta región mientras toca la orquesta» o reaccionar y «tomar medidas», avisa.

«En esta última semana se están batiendo récords de temperatura, con un episodio de calor inédito en un mes de abril. ¿Estamos ante efectos del cambio climático que quizá no esperábamos que llegasen tan pronto? Estamos observando desde hace algunas décadas un aumento de las olas de calor, y esa tendencia se acelera. En sus últimos informes, el 'Lancet Countdown', (una comisión internacional que reúne a los principales expertos mundiales en cambio climático), ya advierte de que estamos en código rojo. Se está acelerando el proceso, y eso va a suponer cambios importantes que ya se están observando en determinadas zonas del planeta. Va a haber más olas de calor, y un calor más ex-

tremo. Los organismos internacionales han dado un golpe en la mesa: ya no se necesitan más evidencias, estamos en una cuenta atrás para tomar decisiones. El desafío ahora es acelerar la disminución de emisiones.

«¿Qué impacto puede tener para la salud de la población este calor extremo que, en una región como Murcia, puede alargarse durante meses?»

«Ese impacto ya se está produciendo. Desde hace tiempo se intentan monitorizar las situaciones extremas: los colapsos y muertes por golpes de calor. Pero, por cada caso de ese tipo, ¿cuántas hipertermias se producen? Nosotros propusimos monitorizarlas en el Observatorio Regional de Cambio Climático. Los niños son más vulnerables al calor, porque tienen un metabolismo acelerado. También son más vulnerables los ancianos; las mujeres embarazadas, los pacientes crónicos, los enfermos con insuficiencia renal. Pero, ¿estamos preparados? Con este episodio de calor que estamos viviendo, ¿hay alertas sanitarias para que se protejan los trabajadores que se exponen al sol y a las altas temperaturas? ¿Los centros educativos de esta Región están preparados?»

«Ese es un aspecto importante en esta región, porque todo indica que en las aulas habrá que afrontar durante los meses de mayo o junio condiciones que tradicionalmente eran propias de julio o agosto.

«Tenemos observado y medido el impacto: sabemos que, por cada grado, disminuye un 0,4% el rendimiento escolar. Eso es brutal. Los niños de Secundaria

y Primaria están ahora en exámenes. Si de repente hay 12 o 15 grados más de temperatura, eso va a suponer una pérdida de entre el 5% y el 10% del rendimiento escolar global. ¿Cómo es posible que casi el 100% de los centros educativos carezcan de programas para el control de la ventilación y de la calidad del aire interior? Las aulas son cedeiros en este mes de abril, y da igual. En mi hospital hay gabinetes de salud laboral preocupados por la ventilación y la temperatura en el edificio. Mientras, tenemos a 200.000 escolares que soportan en muchos casos temperaturas extremas.

«¿Seguimos sin reaccionar ante este aumento de temperaturas?»

«El cambio climático está ahí, esperándonos. Casi sin darnos cuenta vemos como nuestros árboles, nuestras masas boscosas, están sufriendo con este aumento de la temperatura, con esta sequía. Son señales, y todavía tenemos mucho que hacer en las ciudades de la Región de Murcia. Echo en falta una planificación estratégica, por lo menos en Cartagena, Murcia y Lorca, para trabajar en corredores verdes, áreas de sombra y en un aumento del arbolado. En definitiva, en todo lo que contribuya a reducir esa temperatura. Hay una correlación entre las olas de calor y el aumento de la mortalidad global.

«En su unidad también han estudiado el impacto de la contaminación. Por ejemplo, han determinado que un incremento de la polución se relaciona con más ingresos por bronquiolitis en niños.

«Hemos conseguido poner cifras

de morbilidad y muerte a la contaminación. Hoy sabemos que las partículas PM 2.5 incrementan el riesgo de cáncer de pulmón, riesgo cardiovascular, y otro tipo de enfermedades. En La Arrixaca somos capaces de medir el aumento de ingresos por problemas respiratorios que se produce cuando se incrementa la contaminación. Hemos puesto sobre la mesa de los gobiernos enfermos y muertos por la contaminación, y eso es lo que ha hecho que en algunas ciudades empiecen a tomarse medidas. Los que hemos asistido a alguna de las COP (conferencias de Naciones Unidas sobre cambio climático) reivindicamos que también hay que empezar a hablar de enfermos y muertos cuando hablamos de cambio climático. Porque hasta ahora se hablaba de deshielo o de aumento de unos milímetros en el nivel del océano, señales que el 'Homo sapiens' parece que percibe como ajenas. Todavía no tenemos esa cultura de salud planetaria, y pensamos: 'Bueno, esto es cosa de los osos polares, a la especie humana no nos toca'. En el momento en que empezamos a mostrar indicadores de enfermedad y muerte, estoy convencido de que habrá un giro copernicano.

«¿Se trata de que la gente empiece a entender que estamos hablando de la propia supervivencia?»

«Totalmente. Se trata de entender que tenemos un solo planeta. Desde hace más de un año, a mis pacientes les paso un cuestionario para que conozcan cuál es su huella de carbono personal y familiar: es decir, las emisiones de CO₂ que emitimos y consumimos. Es nuestro balance, nuestra contribución al calentamiento global como individuos. Es un cuestionario de Naciones Unidas muy sencillo: les preguntamos sobre lo que comen, cómo se mueven, el tipo de combustible que consumen en su casa.

LOS EFECTOS

«Las aulas son cedeiros y carecen de programas de calidad del aire; tenemos a escolares soportando temperaturas extremas»

PROTEGER EL MAR MENOR

«Tendremos que superar poderosos intereses, pero la alternativa es un empobrecimiento generalizado»

ADAPTARSE AL CALENTAMIENTO

«Echo en falta planificación estratégica en las ciudades: trabajar en corredores verdes, en más arbolado y áreas de sombra»

Eso, al final, nos da un número. En España se emiten, aproximadamente, 5,6 toneladas por persona y año, y tenemos que disminuir a no más de 3. Es un esfuerzo que tenemos que hacer como individuos. En un futuro se le tomará la huella de carbono personal a todos los enfermos crónicos, porque será el indicador más robusto para medir la efectividad de los programas de prevención de enfermedades. Si un paciente tiene una huella de carbono de 3 toneladas le doy la enhorabuena: es una persona casi vegetariana, con mucha movilidad activa en bicicleta, apenas utiliza el transporte privado, no suele tener coche y sus sistemas de energías son alternativos. ¿Qué ocurre cuando un paciente crónico tiene una huella de carbono muy elevada? Significa que lleva una dieta muy carnívora, es muy sedentario y tiene varios coches, generalmente diésel.

«¿Cómo observa la respuesta en la Región de Murcia a todos estos desafíos? Hay resistencias importantes a los planes para reducir el tráfico en la ciudad Murcia, o a las medidas para tratar de disminuir el impacto de la agricultura intensiva sobre el Mar Menor.

«Hay falta de liderazgo, determinación y cultura, y falta de eficacia en las medidas. Esos cuatro elementos son clave. Hay falta de liderazgo porque a cualquiera lo pueden nombrar director general, pero otra cosa es que tenga esa 'autoritas' y capacidad para buscar soluciones creativas e innovadoras. En el mejor de los ca-

«Hay que municipalizar la Atención Primaria»

J. P. P.

«La sanidad murciana lideró el incremento del gasto en 2021, pero un reciente Informe de la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública advierte de que la Región sigue presentando malos indicadores de salud. ¿Hay que reorientar el sistema sanitario?»

«¿Por qué los gerentes lo intentan y no consiguen los resultados?»

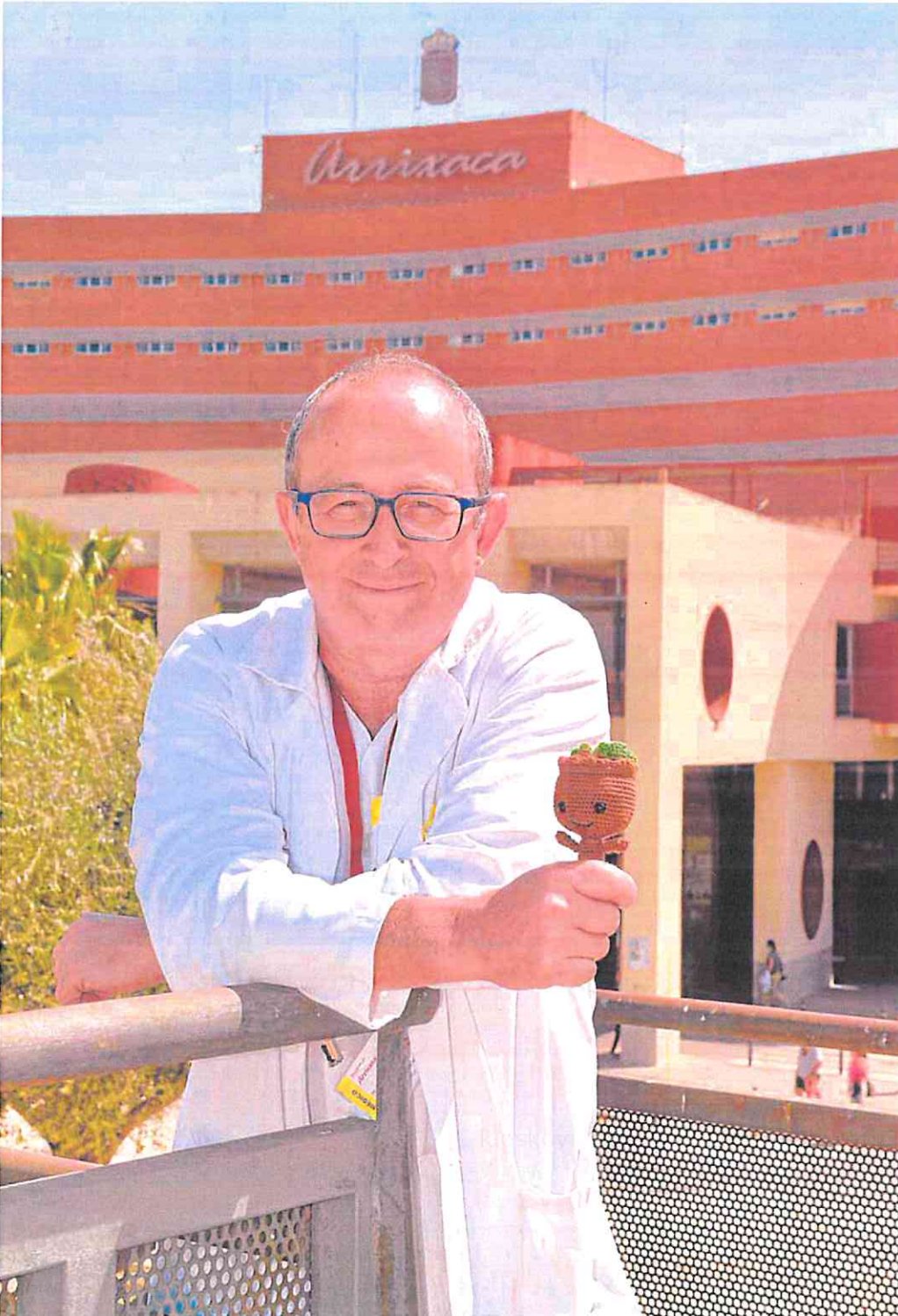
«¿Por qué los ciudadanos no se encuentran satisfechos y por qué los profesionales están agotados? Porque seguimos implementando un método que no nos permite conseguir mejores resultados. La covid ha acelerado el proceso de agotamiento de un modelo de salud que fue bueno. La Ley General de Sanidad de 1986 permitió la descentralización, y eso hizo que nuestra región tenga 85 centros

de salud y más de un centenar de consultorios. Pero ahora nos encontramos con nuevos desafíos: un crecimiento urbano increíble con la pérdida de la España rural, un envejecimiento de la población, el crecimiento de enfermedades crónicas o el agotamiento de los recursos naturales.

«¿Qué propone?»

«Nuestros gerentes se quedaron en la prestación de servicios, pero

es un modelo agotado y frente a esto surge el populismo de la privatización y la centralización: los fondos de inversión que van a venir a rescatarnos. Frente a eso, yo digo que hay que avanzar en la descentralización: hay que municipalizar la Atención Primaria para que esté más cerca del ciudadano y mejor vertebrada con los servicios sociales, educativos, con los movimientos comunitarios.



Juan Antonio Ortega, en La Arrixaca. En su mano sostiene a un pequeño 'Groot', un superhéroe de los 'Guardianes de la Galaxia' capaz de generar raíces.
VICENTE VICÉNS / AGF

no va a ser fácil descontaminar los ambientes en los que vivimos, pero la salida al Mar Menor pasa por una transición ecológica de toda la agricultura del campo de Cartagena. Eso es algo que yo llegaré a ver o no, pero no queda otra. La alternativa es perder el alma, las raíces que nos unen a la Tierra. Ya vamos tarde. Tenemos una sociedad con fallas educativas, con muchos pobres, con fracaso escolar. Pero podemos convertir todas esas debilidades en oportunidades, en palancas de cambio. Si me pregunta por el Mar Menor, el campo de Cartagena no puede tener como competencia la producción agraria en Marruecos o en Egipto; tendremos que competir en calidad de productos ecológicos. La alternativa es tener un Mar Menor podrido y un empobrecimiento generalizado de todo el campo de Cartagena. Podemos tardar en verlo, pero no hay otra salida.

—Hemos hablado de las resistencias al cambio, pero también hemos visto una movilización ciudadana, por ejemplo, con la iniciativa legislativa popular para proteger el Mar Menor.

—Hay situaciones nuevas para la esperanza. No conozco a nadie que, independientemente del partido al que vote, vea la orilla de Los Urrutias y no sienta aflicción. Esa aflicción es la esperanza de que vamos a encontrar la solución. Hay una transición, la sociedad está buscando interlocutores, pero la gobernanza sigue buscando fantasmas. El problema existe y es real: tenemos el Mar Menor, la Sierra Minera, la contaminación del tráfico, las olas de calor, la deforestación, un desierto que avanza por la zona de Almería. Tenemos problemas, y no por no querer mirarlo van a dejar de estar ahí. Todos los organismos internacionales colocan a la Región en la diana como una zona especialmente vulnerable. Podemos seguir en la cubierta del 'Titanic' y agonizar en esta región mientras toca la orquesta. Pero esto no funciona: estamos en código rojo, es una emergencia nacional, internacional a todos los niveles. En la Sociedad de Pediatría del Sureste y en la Asociación Española de Pediatría hemos colocado la emisión de combustibles fósiles al mismo nivel que el tabaco. Trabajamos por que haya una transición a energías renovables.

... hay personas que hacen diagnósticos extraordinarios de la situación, pero son incapaces de proponer o emprender unas mínimas reformas. Para mitigar el impacto del cambio climático, una clave es tener alcaldes con-

vencidos. Siempre lo he dicho, un alcalde puede ser un ministro de salud pública, pero la mayoría no lo saben. Con medidas de sombra, corredores verdes y apartando los coches del centro de las ciudades, pueden contribuir a

mitigar ese impacto de una forma increíble.

—¿Percebe con preocupación el auge de los discursos negacionistas, acientíficos? Lo estamos viendo, por ejemplo, en el caso del Mar Menor.

—Es cierto, tendremos que superar poderosos intereses creados. Pero tenemos tecnología, capacidades, conocimiento, estructuras y marco legal para hacerlo. Cualquiera que conozca la Región de Murcia es consciente de que

La vuelta al cole del próximo curso será el 8 de septiembre para toda la Región

Educación, que retiró a los consejos escolares municipales la potestad de elegir las fechas, fija el inicio de las clases en los IES el día 11 de ese mes

2024. Las Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño iniciarán las clases el 18 de septiembre de 2023 y las finalizarán el 7 de junio de 2024. Los docentes dedicarán el período comprendido entre el 1 de septiembre y el ini-

cio del período lectivo a la planificación del curso: programación de las enseñanzas, coordinación docente y otras actividades relacionadas con la organización escolar del año académico.

El período vacacional de Navi-

Las localidades conservan la capacidad de encajar en el calendario tres días no lectivos repartidos a lo largo del año académico

dad para todas las enseñanzas abarcará del 24 de diciembre de 2023 al 6 de enero de 2024, según informó ayer la Consejería. Los consejos municipales (en los que está representada la comunidad escolar de cada localidad) si conservan la capacidad de encajar en el calendario tres días no lectivos distribuidos a lo largo de cada curso, que afectarán a todos los centros educativos del respectivo municipio, y que se reservarán, previsiblemente, para acomodar las festividades locales de cada pueblo.

F. C.

MURCIA. Los escolares de todos los municipios de la Región empezarán el mismo día las clases del nuevo curso, el 8 de septiembre. El próximo año académico, por primera vez en una década, la vuelta al cole será el mismo día en todos los municipios, después de que la Consejería retirara a los consejos escolares municipales la potestad para marcar, dentro de una horquilla, el primer y último día de clase. Educación pretende así que el arranque de curso sea más ordenado y homogéneo.

Las clases de Infantil, Primaria y Educación Especial empezarán, pues, el viernes 8 de septiembre de 2023 y finalizarán el 21 de junio de 2024 en toda la Región. En Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Educación de Personas Adultas arrancarán el lunes 11 de septiembre de 2023 y finalizarán el 19 de junio de 2024. Los estudiantes de segundo curso de Bachillerato terminarán sus clases en función de las necesidades derivadas de la realización de la evaluación final de Bachillerato y de los procedimientos de admisión en la Universidad, que suelen adelantar las fechas.

El alumnado de Formación Profesional (FP) iniciará las clases el 14 de septiembre de 2023 y las finalizará el día 19 de junio de 2024. Los estudiantes de ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior podrán finalizar sus actividades lectivas en función también de las necesidades derivadas de la realización de la evaluación final extraordinaria o de las prácticas en empresas que deben realizar.

Escuelas infantiles

El período lectivo de las escuelas infantiles de primer ciclo (de 0 a 3 años), que son titularidad de la Comunidad Autónoma, se inicia el 8 de septiembre de 2023 y finaliza el 15 de julio de 2024. El período lectivo para las Enseñanzas de Régimen Especial de idiomas estará comprendido entre el 18 de septiembre de 2023 y el 16 de mayo de 2024. Las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música empezarán el próximo curso el 11 de septiembre de 2023, y lo terminan el 31 de mayo de 2024. Las Enseñanzas de Danza tendrán clase del 18 de septiembre al 7 de junio de



Patío del colegio María Maroto, de Murcia, con un toldo instalado para ofrecer zonas de sombra a los escolares. JAVIER CARRIÓN / AGM

Padres, docentes y sindicatos aguardan con temor las altas temperaturas de fin de curso

F. C.

MURCIA. El avance del verano registrado esta semana en la Región ha activado las alarmas de padres, profesores, maestros y sindicatos, preocupados por las altas temperaturas que se registrarán en junio. Las familias y docentes denuncian que la Consejería de Educación lleva años anunciando mejoras en los centros que se ejecutan con cuentagotas, y alertan de que la situación atenta «contra la legislación laboral y la seguridad en el trabajo», defiende el sindicato Anpe.

La Consejería, por su parte, argumenta que está trabajando en la redacción de proyectos en 30 centros educativos más para su posterior contratación y ejecución en el período estival del año 2024, y asegura que se han realizado mejoras de climatización en quince colegios.

La preocupación de la comunidad educativa es unánime: el calor en las aulas, con el incre-

mento de las temperaturas anotado en la última década, «ha llegado a cotas insostenibles. Son decenas los colegios e institutos que superan en muchas ocasiones los umbrales tope marcados por la ley, los 27 grados», se queja José Antonio Martínez Robles, de Anpe. «Lo realmente indignante —apuntan desde la Federación de Enseñanza de CC OO— es que no se ha hecho apenas nada en los últimos años; se han instalado algunas sombras con toldos, y poco más».

La Consejería de Educación anunció en 2017 que invertiría 13,5 millones de euros —procedentes de fondos europeos Feder— en aclimatar las aulas de los centros; sin embargo, las obras realizadas hasta la fecha son limitadas: «En el período 2020-2022 se han realizado actuaciones en 15 centros educativos; para este verano de 2023, está planificada la actuación en 11 centros educativos de la Re-

gión de Murcia, y se está trabajando en la redacción de proyectos de 30 centros más para su posterior contratación y ejecución en el período estival del año 2024», aseguran fuentes de Educación, que remarcan que la Consejería cuenta con auditorías de todos los colegios e IES, «conoce sus necesidades, y no todos tienen las mismas necesidades de reconversión bioclimática».

Las familias, en cambio, tienen la percepción de que «no se ha hecho nada. Las infraestructuras están obsoletas, y las instalaciones eléctricas pendientes de arreglar desde hace años, no permiten

Denuncian que los edificios siguen sin estar preparados para las olas de calor, y Educación defiende su plan para adecuar 30 centros

el montaje de aparatos de aire acondicionado, que suelen ser financiados por las familias», se queja Marisa Maldonado, presidenta de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA), a quien le parece una «tomadura de pelo» que la solución aportada por la Consejería sea permitir que los centros adapten el horario. «Los padres no pueden cambiar sus horarios porque haga calor», lamenta.

La presidenta de la Asociación de Directores de Colegios de Primaria, Olga Catusés, teme la llegada del calor intenso: «Las temperaturas son muy altas y eso se traslada al ambiente en las aulas; los escolares rinden menos», dice en coincidencia con la representante de los directores de institutos, también molesta por «la falta de actitud de Educación». La Consejería, por su parte, insiste en que «se está trabajando en un plan de eficiencia energética y reconversión bioclimática de los centros educativos de la Región con una inversión que supera los 40 millones de euros para sustituir cubiertas y la instalación de placas solares fotovoltaicas para consumo propio».



El Tío de la Pita y los cabezudos en la colecta oficial de recogida de donativos, ayer, en Caravaca. J. F. ROBLES

La colecta oficial anuncia el inicio de las fiestas y recoge el donativo de los vecinos

CARAVACA DE LA CRUZ

El escritor Sánchez Robles invita en su pregón a vivir con intensidad cada momento de las celebraciones en honor a la Vera Cruz

JUAN F. ROBLES

Caravaca ya saborea las Fiestas de la Cruz. Un año esperando la llegada de los días grandes en los que la ciudad se vuelca en cuerpo y alma para vivir intensamente un nutrido programa de actos. A las nueve y media de la mañana, las autoridades se daban cita en la plaza del Arco desde donde partió la comitiva encabezada por el Tío de la Pita, El Nano, La Nana y la banda de música.

El cortejo se dirigió por la calle Puentequilla hasta la plaza Ciudad Jardín para recorrer después las callejuelas del recinto medieval y del casco antiguo, pasando por la calle Larga, la plaza de toros y La Corredera para llegar al mediodía a los barrios más céntricos, donde niños y mayores salían a las calles para escuchar la música, ver a los gigantes y tararear el Serafina junto al dulzainero y su tamboril.

Las autoridades civiles y festivas recorren las calles solicitando la colaboración de los vecinos a cambio de un bono para una botella de vino de la Cruz. Muchos vecinos, al paso del cortejo, salían a las puertas de sus casas para entregar su donativo; o bien eran abordados en la calle o en el in-

terior de establecimientos comerciales y de hostelería, por los componentes de la Junta Representativa de la Cofradía de la Vera Cruz o por los concejales, que les requerían su aportación económica para las fiestas.

En las últimas semanas, a lo largo del mes de abril, se ha desarrollado un denso programa de actividades previas y la denominada 'prefiesta' se despidió un año más dando a paso a las jornadas más esperadas por los caravaqueños. Los intensos días vividos dejaron paso a este recorrido musical con el que cada rincón de la ciudad se llena de ambiente festivo.

El programa continuará en la madrugada del último día de abril con el volteo general de campanas, a las siete de la mañana, y la gran diana floreada. Con las primeras luces del alba se escucharán los primeros petardos que prologarán el tañido de las campanas dando paso a la música que recorrerá de nuevo las calles de costumbre sembrando la ciudad de los sonidos que anuncian la llegada de la fiesta. Lo más importante no es la cantidad que se

recauda, en el este caso la recaudación fue de 4.052,65 euros; sino el anuncio de la llegada de los días más esperados.

Por otra parte, el escritor caravaqueño Miguel Sánchez Robles emocionó ayer por la tarde a sus paisanos desde el balcón principal de la Casa Consistorial con su pregón, titulado 'Palabras para pensar la eternidad'. Y es que la buena prosa y la poesía se dan la mano en este laureado autor. Además de mostrar su gratitud por poner las palabras a este anuncio festivo, Sánchez Robles se hizo niño, joven y adolescente para revivir aquellos recuerdos que marcaron su existencia y evocar a quienes hicieron posible, con el paso de los años, las fiestas de la Vera Cruz que ahora tiene la ciudad. Invitó a vivir con intensidad cada momento de las celebraciones.

Poco después de las siete de la tarde, la comitiva con las autoridades se dirigió hacia la Casa de la Cruz, en la calle de las Monjas, para recoger al pregonero y realizar un pasacalles por el centro de la ciudad hasta llegar hasta la plaza del Arco donde iba a tener lugar el Pregón de Fiestas. Durante el recorrido, cientos de personas se fueron sumando al cortejo para acompañar al pregonero hasta el Ayuntamiento donde, a las nueve de la noche se iniciaba el acto. José Antonio Melgares, Cronista Oficial de la Región de Murcia, de Caravaca y de la Vera Cruz, fue el encargado de presentar a Miguel Sánchez Robles.



Miguel Sánchez Robles

La ciudad se despierta hoy con el volteo general de campanas y la diana floreada

La marcha sindical por el Primero de Mayo parte desde Totana

P. ESPADAS

TOTANA. Con amenaza de altas temperaturas para la época del año, y con la atenuante de la ligera llovizna que se dejaba ver en la madrugada de viernes a sábado, a las 8 de la mañana de ayer desde la puerta del Ayuntamiento de Totana la marcha convocada por los sindicatos CC OO, UGT y USO, con motivo de la celebración del Primero de Mayo y por los derechos laborales de la Región de Murcia.

Según los datos de la organización, fueron unas 150 personas las que se dirigieron hasta Alhama de Murcia, final de la primera etapa. La segunda les llevará desde Librilla hasta Alcantarilla esta mañana. Mien-

tras que la tercera y última etapa será el lunes 1 de mayo, partiendo a las 8 de la mañana desde Alcantarilla para llegar a Murcia, a la plaza de la Fuensanta, a las 11 horas, justo antes de arrancar la manifestación por el Día Internacional del Trabajo. Una jornada que además de ser conmemorativa es reivindicativa, resaltan los sindicatos.

Tanto Santiago Navarro, secretario general de Comisiones Obreras (CC OO), como Juan Girado, secretario de Política Social de UGT, destacaron ayer que «hemos caminado para reivindicar y dar a conocer a la sociedad y al Gobierno de la Región, que aún hay muchos derechos laborales que mantener y recuperar» afirmaron.



Los participantes en la marcha salen de Totana, ayer. ANDRÉS RIBÓN / AGN

avalam

UNION DE EMPRESARIOS MURCIANOS Sociedad de Garantía Recíproca

Por acuerdo del Consejo de Administración de Unión de Empresarios Murcianos, Sociedad de Garantía Recíproca (AVALAM, S.G.R.) en su sesión celebrada con fecha 30 de marzo de 2023, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la misma y en la legislación vigente, se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA de esta Sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM), sito en Calle Acisclo Díaz, nº 50 de Murcia, el día 24 de mayo de 2023, a las doce treinta horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 2023 a las doce treinta horas, en el mismo lugar, para someter a su conocimiento y decisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Intervención del Sr. Presidente.
- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2022.
- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2022.
- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2022.
- Informe de la Dirección General y aprobación, en su caso, de la propuesta de límite máximo a avalar para el ejercicio 2023.
- Propuesta y aprobación, en su caso, de contratación de empresas auditoras para el ejercicio 2023.
- Aprobación, si procede, de la propuesta de designación y/o reelección de miembros y cargos de los Órganos Colegiados de la Sociedad:
 - Modificación del Código de Buen Gobierno en lo que sea preciso para la designación de los cargos del Consejo y sus miembros.
 - Miembros y cargos del Consejo de Administración.
 - Miembros y cargos de la Comisión Ejecutiva.
 - Miembros y cargos de la Comisión de Riesgos.
 - Miembros y cargos de las Comisiones de Control.
- Ruegos y preguntas.
- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta Sociedad, a partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y del Informe de Auditoría.

El Presidente del Consejo de Administración

El gasto público ligado a la tercera edad subirá hasta representar el 26% del PIB

El Programa de Estabilidad enviado por La Moncloa a la Comisión Europea agrava el impacto del gasto en pensiones

AMPARO ESTRADA

MADRID. El envejecimiento de la población presiona al alza el gasto público ligado al fenómeno y puede que llegue a representar más de la cuarta parte del Producto Interior Bruto (PIB) en 2050, según las proyecciones enviadas por el Gobierno a la Comisión Europea en la actualización del Programa de Estabilidad 2023-2026.

En concreto, supondrá el 26,1% del PIB en 2050. En 2022 representaba el 23,2% del PIB, lo que significa que se incrementará en tres puntos porcentuales en el periodo 2022-2050. Si lo trasladamos a euros, las proyecciones del Gobierno suponen que los gastos públicos asociados al envejecimiento pueden alcanzar al menos los 783.000 millones de euros (calculando que el PIB español en 2050 se sitúe en los tres billones de euros como prevén algunos estudios). En la actualidad supera los 1,4 billones de euros, por lo que, a euros de hoy, el gasto superaría los 383.670 millones. La mayor subida se produce de aquí a 2040, cuando alcanzará el 25,2% del PIB.

El Gobierno ha empeorado sus proyecciones respecto al impacto del envejecimiento de la población en el gasto público. Hace menos de un año, también en la actualización del Programa de Estabilidad 2022-2025 calculaba que no llegaría a representar más del 24,5% del PIB en 2050 y solo el 23,6% del PIB en 2040.

La explicación de este agravamiento en el gasto viene exclusivamente por el lado de las pensiones; en el resto de gastos asociados al envejecimiento de los ciudadanos (sanidad, cuidados



Un jubilado descansa en un banco. EDUARDO PARRA

de larga duración, educación) mantiene el mismo peso sobre el PIB. Pero el de las pensiones crece en 1,7 puntos porcentuales sobre el Producto Interior Bruto hasta llegar al 14,7% del mismo. Esto, teniendo en cuenta que hace un año se le dijo a Bruselas que se mantendría en el 13% del PIB en 2050.

Y eso que se incluye el impacto previsto de las reformas en ingresos, que podrían llegar a suponer el 1,7% del PIB en 2050.

El Gobierno calcula que el gasto subirá progresivamente en porcentaje del PIB hasta alcanzar el

14,9% en 2046 y, a partir de ese año, descenderá en las décadas siguientes al desaparecer la generación del 'baby-boom'.

En sus proyecciones incluye las medidas adoptadas como la nueva regla de revalorización basada en el Índice de Precios al Consumo, que ha llevado a subir este año las prestaciones contributivas un 8,5%, o los nuevos coeficientes reductores de jubilación anticipada.

Además, considera que el nuevo incentivo a la jubilación demorada retrasará la edad efectiva del retiro en 1,2 años en 2040.

El Ministerio de Economía señala que los márgenes empresariales deberían permanecer estables en los próximos trimestres

Por su parte, el gasto en sanidad representará el 7% del Producto Interior Bruto en 2050 frente al 5,8% actual y el gasto en cuidados de larga duración pasará del 0,8% del PIB al 1,3%, las mismas cifras que se preveían el año pasado.

Finalmente, el gasto en educación experimentará una contracción de 0,4 puntos de PIB debido, fundamentalmente, al menor número de jóvenes proyectado para las próximas décadas como consecuencia de las bajas tasas de fertilidad en España.

Tipos de interés

Otro de los elementos relevantes este año es la subida de los tipos de interés que vienen realizando los bancos centrales para controlar la inflación. En el programa de estabilidad se reconoce que el principal riesgo del escenario macroeconómico planteado es una mayor persistencia de la inflación y un endurecimiento más pronunciado de las condiciones financieras.

El ministerio que dirige Nadia Calviño da por hecho una contención en los efectos de segunda ronda de la inflación. La principal razón radica, dice el documento, en que los márgenes empresariales alcanzaron a finales de 2022 sus niveles precovid, «por lo que su evolución en los siguientes trimestres debería estar marcada por la estabilidad» debido a la competencia efectiva y a la rebaja en los costes de la energía y otras materias primas. Además, el Ejecutivo asegura que los salarios irán recuperando progresivamente poder adquisitivo a lo largo de los próximos años.

Tras la quiebra del Silicon Valley Bank, el rescate de Credit Suisse y el probable rescate del First Republic, el Gobierno español señala que la inestabilidad financiera es un riesgo a la baja, aunque limitado por la profunda reestructuración del sector en la última década, los reducidos niveles de endeudamiento y el refuerzo de la regulación y supervisión durante los últimos años.

No obstante, admite que el intenso endurecimiento de las condiciones monetarias puede causar episodios de tensión financiera en el sector. Y aunque hay bajos niveles de morosidad por la reducción del endeudamiento de hogares y empresas en los últimos años, apunta que es necesario reforzar el seguimiento del sector financiero y del impacto de la subida de tipos de interés sobre las finanzas de los hogares y la posible restricción crediticia a las empresas.

El plan no incluye medidas ni más dinero para los 183.000 pisos prometidos por Sánchez

A. ESTRADA

MADRID. Las promesas del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de generar 183.000 viviendas de titularidad pública para alquiler asequible, realizadas a poco más de un mes de las elecciones locales y autonómicas, no

tienen respaldo económico en el Programa de Estabilidad 2023-2026 remitido a la Comisión Europea. Las cifras de distribución del gasto público por funciones mantienen en el mismo porcentaje del 0,5% del PIB el gasto en vivienda este año que el que hubo en 2021. Más aún, ese porcenta-

je se mantiene inalterable también para 2024, 2025 y 2026. Seis años sin un euro más para lo que se considera uno de los principales problemas de los ciudadanos.

Aunque las competencias sobre vivienda están cedidas a las comunidades autónomas, entre todas las vías sugeridas por el Go-

bierno algunas requieren que el Ejecutivo central destine dinero para ello. Por ejemplo, para la compra de suelo al Ministerio de Defensa a través de SEFES, la entidad pública empresarial de suelo, aunque luego la promoción sea privada.

Sin mención al alquiler

Además, desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana —que es el encargado de la política de vivienda— han dejado la puerta abierta a que el Estado compre pisos a los grandes

tenedores de inmuebles, fondos como Blackstone o Cerberus. En cuanto a la movilización de las viviendas de la Sareb, el Gobierno quiere que las paguen las comunidades autónomas, pero no está claro. Lo más llamativo es que no existe mención alguna en la actualización del Programa de Estabilidad a actuaciones para promover vivienda pública de alquiler social. Y eso que Sánchez en su mitin en Galicia dijo que se trataba de «la mayor política de vivienda que se ha hecho en los últimos cuarenta años».

¿Me pueden despedir por algo hecho fuera del trabajo? Sí, hay conductas consideradas faltas graves

IRATXE BERNAL

La empresa no es un 'Gran Hermano' con control sobre nuestra vida privada, por lo que no puede castigar nuestro comportamiento fuera del entorno y horario laboral, por reprobable que éste sea. Al menos, en principio, porque hay ocasiones en las que una conducta puede considerarse incumplimiento laboral independientemente de dónde estemos y, por tanto, legitimar que la empresa tome medidas disciplinarias que pueden significar incluso la pérdida del empleo. «En Derecho cada caso es único, no hay una regla común que pueda regular todo. Pero sí es posible que la compañía emprenda acciones que lleguen al despido disciplinario y, de hecho, en algunas ocasiones el Tribunal Supremo ha considerado esos despidos como procedentes, lo que libera a la empresa de la obligación de pagar una indemnización», explica José Luis Luengas Ibargutxi, abogado especialista en Derecho Laboral y de la Seguridad Social.

Entre esas sentencias está, por ejemplo, la que el año pasado ratificaba el despido de un trabaja-

dor que, tras la cena de Navidad de la empresa, insultó e incluso intentó agredir a sus compañeros. O la que en 2017 avalaba la decisión de unos grandes almacenes de prescindir de una empleada de uno de sus establecimientos que había sido sorprendida hurtando en otro de ellos.

En el convenio

«Según establece el Estatuto de los Trabajadores, las faltas pueden ser leves, graves o muy graves y conllevar sanciones que van desde la amonestación verbal o escrita de las leves al despido disciplinario de las muy graves, pasando por la suspensión de empleo y sueldo de las graves.

Bajo este marco, la empresa establece en su convenio qué penalización impondrá a cada conducta y, si el trabajador no está conforme con la decisión, serán los

tribunales (el Juzgado de lo Social) quienes decidirán si la sanción es o no proporcional al hecho que la motiva», subraya el citado experto.

En el caso de la trifulca en la cena de Navidad, el despido no sólo estaría justificado porque «las

ofensas verbales o físicas al empresario o a las personas que trabajan en la empresa» ya están señaladas en el Estatuto como incumplimiento grave. Además, la firma supo de los hechos por el dueño del restaurante, por lo que el Tribunal Supremo consideró que el suceso no sólo iba a condicionar «irremediabilmente» la futura relación laboral de los implicados, sino que también suponían «un deterioro para la imagen de la entidad» y «su descrédito frente a terceros». En el de la empleada

despedida por hurtar en un comercio de la misma cadena que le daba empleo, el despido se sustenta porque el Tribunal estima que, independientemente del establecimiento en que se produzcan, los hechos suponen «la pérdida de confianza y la transgresión de la buena fe contractual», que es uno de los incumplimientos laborales que permiten al empresario extinguir un contrato.

Es el mismo motivo que en 2020 justificó el despido de una trabajadora que, desoyendo las instrucciones al respecto, empleó el coche de empresa mientras estaba de baja, por poner un ejemplo más común.

¿Y qué ocurre si estamos ante un delito que, per se, no tenga relación con el desempeño laboral del empleado que lo ha cometido? «Si la empresa puede justificar algún tipo de incumplimiento laboral, puede despedir. Pero si no lo hay, una cosa es lo que el trabajador tenga pendiente con la Justicia y, otra, su vida laboral», aclara Luengas.

¿Y si el empleado va a prisión?

¿Y si entra en prisión? ¿Está la empresa obligada a mantenerle en el puesto o incluso a restituirle en él una vez cumplida la condena, si la hubiera? En estos casos, mientras no haya sentencia firme (aunque esté en prisión preventiva), el contrato de trabajo quedará suspendido pero no podrá extinguirse. Ese paso sólo puede darse una vez que exista una sentencia condenatoria, que es cuando a efectos laborales la privación de libertad se puede considerar una ausencia injustificada.

Obviamente, como ante cualquier otra penalización, el trabajador tiene derecho a impugnar el despido. Además, hay que tener en cuenta que todas las faltas prescriben. «La empresa tiene unos plazos, también marcados por el Estatuto de los Trabajadores, para imponer la sanción que crea oportuna. Si deja pasar ese tiempo, no podrá hacerlo aunque hablemos de una falta muy grave», advierte el abogado.

Despido disciplinario por una ineptitud sobrevenida

También hay ocasiones en las que un comportamiento fuera del trabajo puede dar lugar a una inhabilitación que impida al trabajador continuar realizando su actividad profesional. Es el caso del despido ratificado en diciembre de un vigilante de seguridad condenado a ocho meses de multa por conducir pese a que le habían retirado el permiso tras perder todos los puntos. La pena de multa implica contar desde ese momento con antecedentes penales, por lo que, como indica la Ley de Seguridad Privada, la Dirección General de la Policía procedió a retirar la licencia profesional y comunicó esta inhabilitación a la empresa.

«En principio, para cualquiera de nosotros conducir sin puntos no puede considerarse incumplimiento laboral, pero sí es un delito doloso y eso, en este caso concreto, implica la imposibilidad de seguir trabajando. Es decir, puede ser motivo de despido disciplinario por ineptitud sobrevenida. Es algo que podría aplicarse también a un transportista al que retiren el carné de conducir, por ejemplo», señala el abogado laboralista.

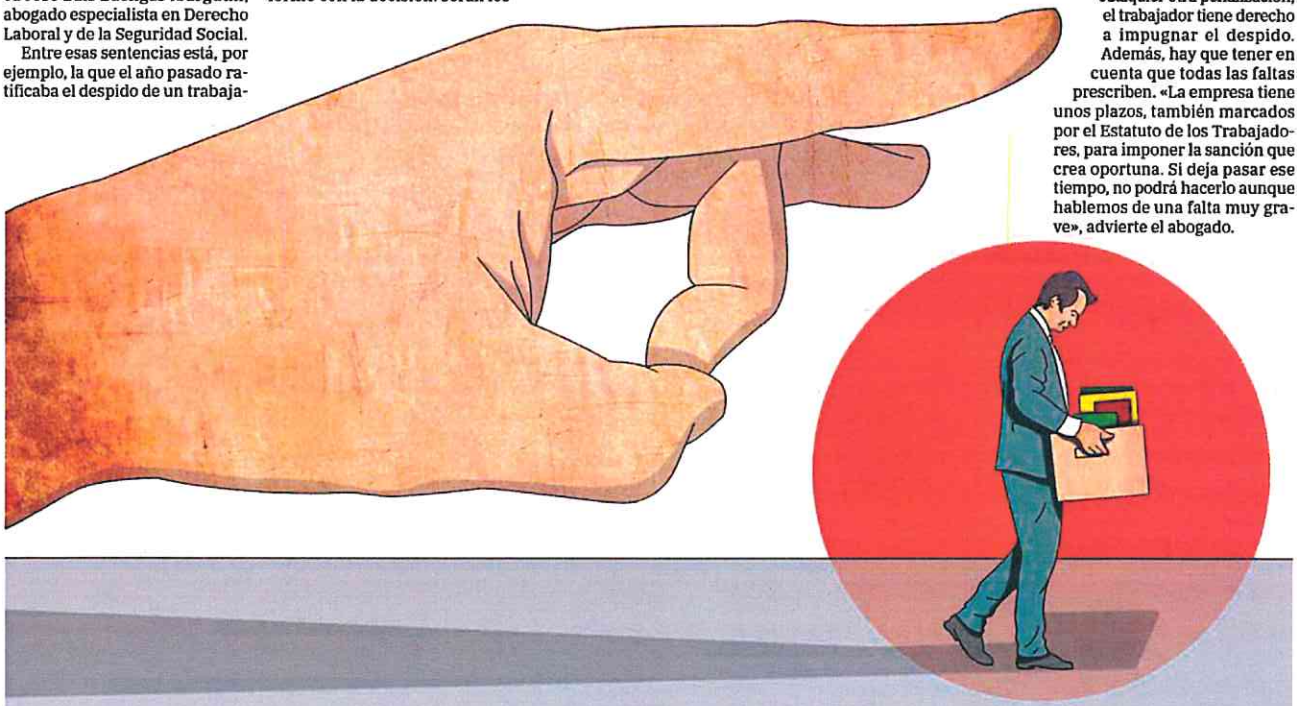


ILUSTRACIÓN: TOMÁS ONDARRA

EL PAPEL DE LAS LEYES	CONCERTACIÓN SOCIAL	NUEVOS AJUSTES	TRANSFORMACIONES	SISTEMA DE PENSIONES
«Donde hay legislaciones laborales fuertes es más fácil resistir las crisis»	«El precio de un acuerdo a veces es el silencio sobre determinados temas»	«Los cambios que se hagan deben procurar que no se salven solo algunos y pierda la mayoría»	«El teletrabajo acaba modificando nuestra forma de vivir y muchos negocios»	«Hubiese sido mejor regularlo de manera conjunta con la dependencia»

María Emilia Casas (León, 1950) estudió Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, donde se licenció y doctoró, en ambos casos con Premio Extraordinario. Luego fue la primera catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social que hubo en España y más tarde también la primera en presidir el Tribunal Constitucional, organismo al que había llegado como vocal con solo 48 años. Gran experta en relaciones laborales, ha participado en seminarios nacionales e internacionales sobre la materia y ha formado parte de distintos grupos de expertos que han trabajado en reformas de algunos aspectos de la legislación española.

– En la crisis iniciada en 2008 bajaron los salarios en términos relativos y se recortaron los derechos de los trabajadores. ¿Se está repitiendo ese modelo?

– Creo que no, porque se han puesto en marcha políticas muy distintas. Empezando por la Comisión Europea, que ha afrontado el problema de manera diferente, llamando a empresarios y trabajadores a fomentar la recuperación. Y la política fiscal también ha sido otra. Eso ha permitido un amplio gasto social que está sustentado en los fondos 'next generation'. Con todo ello y políticas laborales y sociales de otro signo, se ha tratado de que nadie se quede atrás y de luchar contra la pobreza.

– Pero la inflación que ahora mismo existe deriva en pobreza si no se ataja.

– En efecto, y es una pobreza que afecta no solo a los inactivos sino también a quienes tienen un empleo, porque ese es el efecto de la inflación. Por eso, para Bruselas la recuperación de los salarios es esencial en lo referido a la competitividad y la justicia social. Antes todo fueron recetas neoliberales y economicistas. Ahora, como le decía, el tono es muy distinto. Y se ve desde el mensaje mismo que está presente en los informes que se manejan en Europa.

– ¿En qué sentido?

– En el de que se plantea que trabajar debe conducir a vivir dignamente. Por eso incluso hay una directiva sobre salarios justos. Los cambios que sin duda hemos de afrontar han de realizarse teniendo en cuenta a las personas, que no se salven solo algunos y

«La clase media es la que se verá más afectada por los nuevos empleos»

LA ENTREVISTA

María Emilia Casas Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. La especialista, que presidió el Tribunal Constitucional entre 2004 y 2011, asegura que el teletrabajo y la inteligencia artificial, dos de los grandes retos del mundo laboral de hoy, rompen conceptos clásicos como lugar y tiempo de trabajo



CÉSAR COCA

pierda la mayoría. No olvidemos que la primera discriminación que se produce en todas partes es la de la pobreza. Recuerde que la crisis de la pandemia afectó de manera desigual a Europa. Primero alcanzó a Italia, luego a España y Francia. La primera controversia fue entre países. Y se vio que allí donde había legislaciones laborales fuertes fue más fácil afrontar la crisis.

– ¿Y donde no la había?

– En esos países se produjo una fuerte pérdida de volumen y fuerza de la clase media, con un regreso masivo de trabajadores de la ciudad a sus lugares de origen,

en el ámbito rural en muchos casos. Me gustaría que no perdiéramos de vista que una buena legislación, también en materias como salud y prevención, produce además sociedades cohesionadas y más justas, y es necesaria para un funcionamiento eficiente del sistema económico.

El valor del acuerdo

– Hablando de legislación laboral y reformas, ¿es mejor tener unas buenas leyes pero aprobadas sin consenso de todas las partes o unas pocas peores pero que cuenten con el visto

bueno de todos?

– La concertación social es un valor constitucional. En la UE también se ha llamado a la concertación. Y la crisis ha demostrado que funciona incluso cuando no hay demasiado que repartir; hasta cuando vivimos en una etapa de incertidumbre normativa porque el tsunami de la crisis lo altera todo. También le diré, no obstante, que el precio del acuerdo a veces es el silencio sobre determinadas cosas. Y debemos acostumbrarnos a otras fórmulas.

– ¿A qué se refiere?

– En general, una legislación con-

certada dura más y produce más seguridad a las partes, y eso siempre es un valor. Pero seguimos siendo muy binarios. A favor o en contra. Podría llegarse a acuerdos con una parte y que otra quizá no apoye pero tampoco se oponga. Son fórmulas que no residen solo en el 'sí' o 'no'.

– Un aspecto que ahora ocupa mucho tiempo y negociación es el teletrabajo. ¿Estamos ante una forma 'blanda' de cambiar la vida laboral y las relaciones en las empresas?

– Va a ser, sin duda, una forma de trabajar que se va a instalar pero en múltiples formas. Vamos hacia un mundo de diversidad ocupacional y esa no es sino una forma del mismo. El teletrabajo, junto con la Inteligencia Artificial, rompen con los conceptos de lugar y tiempo de trabajo.

– Y hay mucha preocupación con eso.

– He leído informes que han estudiado lo que sucedió cuando, a consecuencia de la pandemia, nos vimos obligados en muchos casos a trabajar en casa. En aquel primer momento se hicieron algunos pronósticos que luego no se confirmaron. Le recuerdo, por citar solo un ejemplo, cómo se disparó el comercio electrónico, lo que hizo que las empresas de distribución crecieran de una forma espectacular y ahora esas mismas firmas están despidiendo a gente porque ese volumen se ha reducido. Pero no hemos vuelto ni mucho menos a las cifras anteriores a la pandemia. Es decir, en eso hemos dado un paso sin retorno.

– Pero ahora sí se teletrabaja mucho más que antes del covid.

– Es cierto que se impuso como obligatorio algo que para nosotros hasta entonces era marginal. Ahora ya no lo es, pero hay mucha variación según sectores.

– ¿Se pierde la esencia del trabajo en equipo, la sensación de pertenencia a una firma, incluso de sentido de clase?

– La presencialidad produce cohesión e identidad corporativa, pero no ignoremos que ya hay muchas empresas que, en razón de su actividad, contratan en cualquier parte del mundo precisamente porque se puede trabajar desde casa. Aquí el lugar del teletrabajo lo elige el trabajador, pero debe saberlo la empresa. En otros lugares no es así.

– ¿Y los sindicatos? ¿Pueden perder influencia al tener a los trabajadores dispersos?



María Emilia Casas, tras la entrevista.
VIRGINIA CARRASCO

– Evidentemente, eso supone un problema para los sindicatos, que pierden influencia. Pero los mejores sistemas son híbridos; es decir, tienen siempre una parte de presencialidad. La fórmula es una combinación de tiempos en la que debe fijarse la proporción. Con todo, es evidente que el teletrabajo acaba cambiando la forma de vivir y alterando muchos negocios. Le hablo de cosas tan sencillas como que los restaurantes que ofrecen menús del día o los taxis tienen menos clientes los viernes porque en muchas empresas ese día se trabaja desde

casa. Y de ahí a cambios mucho más sutiles. También hay ventajas en todo ello. La llamada 'España vacía' podría volver a poblarse si se garantiza una buena conexión digital.

Empleos amenazados

– También pueden aparecer diferencias que antes no existían. Por ejemplo, en una empresa industrial hay empleados que deben ir necesariamente cada día a la planta y otros, en tareas administrativas, que pueden teletrabajar. ¿Estamos creando otras formas de discriminación? – Es cierto que se crea una bre-

cha según tengas un trabajo que se puede hacer o no en casa. Y no es la única. Está además la cuestión de las capacidades digitales, que es diferente de unos trabajadores a otros. Sin duda, caminamos hacia sistemas de trabajo más complejos. Los cambios no paran, y mire lo que está sucediendo con el ChatGPT, que va a introducir cambios radicales. La adaptación a las nuevas ocupaciones nos va a obligar a un esfuerzo mayor que el que hicimos cuando la Covid.

– ¿Está hablando de los puestos de trabajo amenazados por las nuevas tecnologías?

– Sí, y no quiero ser alarmista pero va a afectar a muchos empleos. Le pondré solo un ejemplo: los cajeros de supermercado. En muy pocos años, habrá pasillos por los que pasarán los clientes con sus artículos y como mucho habrá un empleado que ayudará a quienes peor se manejen con el sistema. A los trabajadores que les toque ese cambio se les plantea una gran transición: ¿podrán seguir en la misma empresa en otra tarea o deberán cambiar radicalmente? Un 10 o 12% de los empleos de 2030 aún no están identificados, así que no es posible formar a nadie

para ellos porque no sabemos en qué formar. Y eso afecta a numerosos sectores.

– ¿Incluso a los de más alta cualificación?

– Me referiré a uno que conozco de cerca. En los despachos de abogados, una máquina bien programada y con la tarea bien definida busca jurisprudencia mucho más rápido que cualquier persona. Nos enfrentamos a la desprofesionalización: tenemos una mano de obra muy madura y los jóvenes tienen muchas dificultades para entrar en el mercado de trabajo porque les falta formación.

Algunos riesgos

– ¿Qué consecuencias tiene todo eso en el futuro?

– La clase media, que es la que ha sostenido la democracia, se verá más afectada por los nuevos empleos, que crecerán en la parte alta y baja de la escala de cualificación y salarial. En ese contexto, deberían reconocerse espacios de formación remunerada, con financiación pública. La Universidad empieza a caminar por esa vía. Y si la Universidad se adentra en el terreno de la Formación Profesional, la prestigiará y se romperán algunos compartimentos estancos que ahora existen.

– Estamos hablando del futuro y no hemos abordado la que puede ser la cuestión crucial: las pensiones.

– No es algo de ahora. Eso ya afectaba a la Seguridad Social en 2008. A medida que se ha precarizado el empleo se ha afectado al sistema. Con la reforma que se plantea se trata de obtener ingresos por las rentas que hasta el momento no cotizaban a la Seguridad Social. No me parece un mal análisis, y si se implanta de una manera progresiva no creo que vaya a afectar a la competitividad. Vamos a conseguir que se cotice más para recibir luego también una pensión mayor, con un pequeño diferencial que irá a compensar el sistema. Los tiempos exigen cambios y eso no me parece revolucionario. Al final, solo hay tres vías posibles: aumentar la cotización, aumentar los fondos procedentes de impuestos o mandar a la iniciativa privada las pensiones. O una parte de ellas.

– No parece un tema de solución fácil, como se está comprobando en Francia.

– El Derecho del Trabajo y la Seguridad Social tienen un valor de sustento fundamental en una crisis, como se ha visto. Con la pandemia, se evitó que creciera el desempleo como había sucedido a partir de 2008. Ahora lo que está sucediendo es que nuestra sociedad empieza a atender mejor a los mayores que a los jóvenes. Quizá hubiese sido mejor regular todo esto de lo que estamos hablando de manera conjunta con la dependencia, como se ha hecho en Alemania, por ejemplo.

Selenio y mercurio, principales tóxicos en el organismo de los murcianos

► Investigadores de toda España elaboran el proyecto Bioambient, coordinado desde el Carlos III, el primer estudio de biomonitorización humana que se hace a nivel nacional y en el que se realiza una radiografía sobre las sustancias nocivas para la salud a las que están expuestos los ciudadanos

ANA GARCÍA

El mercurio y el selenio son los dos principales tóxicos detectados en el organismo de los ciudadanos de la Región de Murcia. Así lo recoge el proyecto de investigación Bioambient, liderado por el Instituto de Salud Carlos III, y que supone el primer estudio de biomonitorización humana que se hace a nivel nacional y en el que se ha medido la exposición a sustancias químicas de la población.

Con este trabajo, en el que han sido analizadas las muestras de sangre, orina y pelo de casi 2.000 voluntarios de entre 18 y 65 años, se ha logrado generar una imagen real de la exposición de la población adulta trabajadora a los principales contaminantes de interés en salud pública.

El proyecto de investigación ha implicado, además de al Instituto Carlos III, a los ministerios de Transición Ecológica y Reto Demográfico y de Sanidad, y en él ha participado como coautor el toxicólogo e investigador de la Universidad de Murcia Miguel Motas.

Los autores indican que el desarrollo económico y tecnológico de las últimas décadas ha favorecido la presencia de una gran variedad de productos químicos con múltiples aplicaciones que están presentes en los productos de consumo. Pero, como consecuencia de estos, «nos vemos expuestos a un elevado número y variedad de sustancias químicas que pueden incorporarse a nuestro organismo a través del medio ambiente, la dieta o el contacto con productos de uso cotidiano. Y existen evidencias científicas de que algunas de estas sustancias provocan efectos adversos en la salud y que podrían estar asociadas al desarrollo de enfermedades como cáncer, Alzheimer, cardiopatías, infertilidad y otras enfermedades crónicas», afirman.

De ahí que consideren evidente la necesidad de conocer el grado de exposición real a la que se encuentra sometida la población y poder comparar estos resultados con los obtenidos en otros países, para lo cual la biomonitorización

humana (BMH) «es una herramienta excelente».

Las muestras utilizadas en Bioambient no son recientes, fueron recogidas entre los años 2009 y 2010. Por lo que en el propio documento se apunta a la necesidad de hacer de forma periódica este tipo de estudios para comprobar la efectividad de las medidas que se vayan implantando.

Metales y otras sustancias

Entre las sustancias estudiadas hay metales y elementos traza (cadmio, cobalto, mercurio, plomo, selenio y talio), así como compuestos orgánicos (metabolitos de hidrocarburos aromático policíclicos, bifenilos policlorados, plaguicidas organoclorados, retardantes de la llama bromados y compuestos perfluorados) y plastificantes y sustitutos.

Y entre todos ellos son dos los que destacan por sus altos niveles en la Región de Murcia: mercurio y selenio.

En el caso del mercurio, la presencia de este metal en las muestras de pelo de los ciudadanos de la Región de Murcia que participaron en la investigación es de 2,5 microgramos por gramo, un valor sólo

superado por Comunidad Valenciana y Andalucía, que alcanzan hasta un 2,8.

El mercurio suele estar presente en grandes pescados y mariscos, emisiones industriales, empastes de amalgama y bombillas de bajo consumo. Y en cuanto a los efectos que puede tener sobre la salud destaca que es un neurotóxico para el desarrollo, puede afectar al sistema digestivo y al cardiovascular.

Mientras que en selenio la Región de Murcia tiene el segundo valor más alto de España. Este se estudia en las muestras de sangre y se ha encontrado una toxicidad acumulada de 129 microgramos por litro, sólo superada por las Islas Canarias, con 130.

El selenio se encuentra en productos terapéuticos y de higiene personal, los huevos, la carne, las vísceras, mariscos, complejos vitamínicos y la combustión a gran escala. Sobre los efectos sobre la salud, los investigadores detallan que puede ocasionar selenosis (pérdida de cabello, uñas y anomalías neurológicas), daños hepáticos, renales y del sistema digestivo.

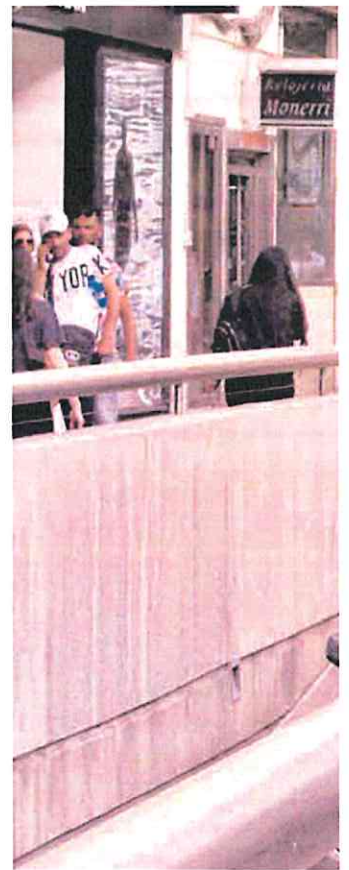
Alto consumo de pescado

En el caso específico del mercurio,

los autores del trabajo recogen que los patrones de consumo de pescado en España justifican los niveles encontrados, que son de los más altos de Europa junto a otros países mediterráneos.

Sin embargo, debido al carácter neurotóxico del mercurio y su efecto sobre el sistema nervioso en desarrollo, «la verdadera preocupación no radica en la población adulta sino en las poblaciones vulnerables, como son los niños y mujeres embarazadas, en edad fértil o periodo de lactancia», explican. En estos casos recomiendan controlar los niveles de exposición mediante estudios BMH periódicos y seguir las recomendaciones de la Aesan (Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición) sobre consumo saludable de pescado.

Para considerar si estos niveles son o no alarmantes los investigadores toman como referencia los valores HBM I y HBM II, definidos por la Comisión Alemana de Biomonitorización Humana. Una concentración por debajo del valor HBM I no representa un riesgo para la salud, pero puede considerarse como un nivel de alerta, mientras que una concentración superior al HBM II implica un incremento en

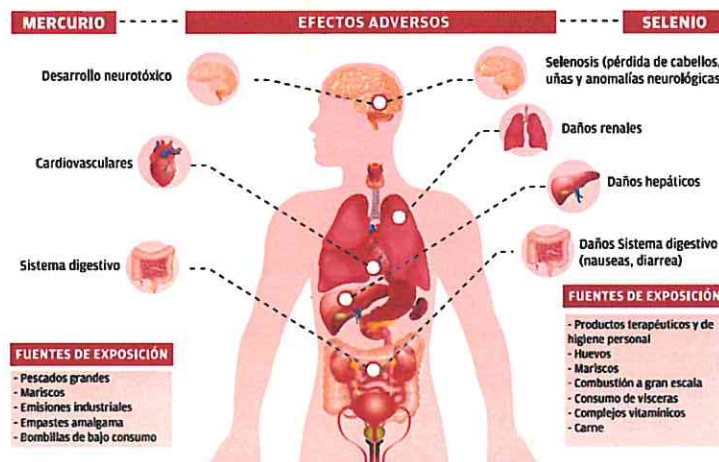


el riesgo de aparición de efectos adversos en la salud, requiriendo intervención.

Los expertos que han participado en el proyecto Bioambient apuntan en sus conclusiones que «los resultados confirman lo observado en otros países de nuestro entorno, demostrando que la población adulta trabajadora en España se encuentra expuesta a una mezcla de sustancias químicas, lo cual muy previsiblemente se traduzca en efectos adversos en su salud a medio o largo plazo».

Entre estas sustancias se encuentran contaminantes tradicionales, como el mercurio o el cadmio, sustancias que fueron prohibidas hace décadas como el pesticida DDT, el plomo o los PCB, sustancias reguladas o de uso restringido, como algunos PBDE y ftalatos.

Insisten los autores en que la contaminación ambiental y más concretamente la asociada a la presencia de sustancias químicas, puede producir efectos adversos en la salud. Pese a ello, sostienen que «la concienciación de la población y la inversión pública en esta materia continúan siendo insuficientes», concluyen.





Miguel Motas muestra un ejemplar del estudio del Carlos III en el que ha participado. **JUAN CARLOS CAVALLI**

Miguel Motas

INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y ESPECIALISTA EN TOXICOLOGÍA

«En España tenemos niveles doce veces superiores a Alemania»

► El investigador afirma que la contaminación es global y la han llegado a encontrar en focas y pingüinos del Ártico

A. GARCÍA

El investigador murciano Miguel Motas es uno de los autores del proyecto Bioambient, con el que se ha podido conocer la exposición real de la población española adulta a los tóxicos más comunes para conocer en qué línea deben ir las políticas públicas y las recomendaciones a la población.

► **¿Qué supone contar con el primer estudio de biomonitorización humana nivel nacional?**

► Esta investigación es un punto de partida importantísimo para concienciar a la clase política y a

los ministerios implicados de que esta es una medida imprescindible a nivel estatal. En los países vecinos de Europa (Alemania, Francia e Inglaterra) tienen sus programas de biomonitorización humana para realizar vigilancia a todos los niveles, integral, de lo que hay en los alimentos o en el medio ambiente. Son programas prioritarios a nivel de salud en los que EE UU y Canadá fueron pioneros. En este caso el Carlos III, como entidad puntera en investigación sanitaria en España, hace su trabajo, pero necesita de apoyos. Por suerte en diciembre se publicó en el BOE la creación de la Comisión Interministerial de Biomonitorización Humana y este es un punto de partida. Con la evaluación del riesgo que hacemos, en lugar de curar, es pre-

venir, que es el fin último de la toxicología reguladora.

► **¿Le sorprenden los resultados que se han obtenido?**

► Sabemos sobre lo que hay que prestar atención, por lo tanto, lo veo desde un punto de vista positivo. Vemos que la mayoría están por debajo de los HBM I y los HBM II, que son los criterios en los que nos basamos. Si supera el I hay que llevar cuidado y empezar a vigilarlo y si supera el II hay que tener mucho cuidado y emprender acciones porque ya hay problemas para la salud. La mayoría de resultados están por debajo y esto nos dice que estamos bastante protegidos. Europa tiene unos niveles restrictivos sobre sustancias químicas muy importantes, por lo que tenemos un factor de seguridad grande.

► **¿Qué porcentaje de sustancias sobrepasan?**

► Hay entre un 5-10% de sustancias que superan los niveles de seguridad propuestos y eso nos da información sobre aspectos que ya sospechábamos: cuidado con el mercurio, sobre todo en el Levante por nuestra dieta, cuidado con el cadmio, con PCB's e hidrocarburos en las zonas del norte donde hay industria pesada. Es decir, que todo más o menos coincide con lo que sospechábamos, aunque hasta ahora no teníamos esta visión global tan general, una información muy valiosa.

► **En la Región de Murcia destacan las cifras altas de mercurio y de selenio. ¿Se lo esperaban también?**

► Los niveles altos de mercurio están relacionados con el consumo de pescados y mariscos, más habitual en esta zona del Levante, concentrándose aquí las cifras más altas de España. Aunque también es cierto que las cifras que registramos no son alarmantes. Mientras que el selenio tenemos de los niveles más altos de España, aunque por debajo de EEUU y Canadá, y también se relacionaría con los mariscos y con los restos de metales pesados procedentes de la minería así como con los plaguicidas usados en agricultura.

► **¿Deben preocuparse los ciudadanos por los niveles detectados de estos tóxicos en Murcia?**

► Tenemos niveles de los más altos en estos casos mencionados, pero en el caso del selenio no es un metal especialmente tóxico en los valores que se han detectado. Pero estos resultados ya nos dan una pista de que hay que controlar los niveles de selenio y mercurio en Murcia para ver hasta qué punto pueden causar problemas y dónde está la fuente. Pero si comparamos mercurio en orina y en sangre de España con otros países la diferencia es tremenda, tenemos niveles doce veces superiores a Alemania o el doble que Corea del Sur. A nivel mundial Murcia, Portugal y Japón lideran la presencia de mercurio por su alimentación.

► **Algunos tóxicos detectados están prohibidos desde hace años. ¿Cómo es posible que sigan estando ahí?**

► Los tóxicos son muy persistentes, hay algunos que tienen un tiempo de vida de hasta 50 años y que tienen que pasar más de 15 años para que la concentración ambiental se reduzca a la mitad. Hemos llegado a encontrar algunos en focas y pingüinos del Ártico, ya que no se degradan y se contamina el planeta a nivel global.



Substancias

CADMIO: presencia media en la Región

► Los compuestos de cadmio se utilizan como estabilizantes en productos de PVC, como pigmentos, en recubrimientos y en las baterías recargables de níquel-cadmio, así como en multitud de equipos eléctricos y electrónicos. Para la población general la fuente principal de exposición a cadmio es el tabaquismo.

COBALTO: presencia baja

► El cobalto es un elemento magnético presente en el medio ambiente de forma natural, ya sea como metal brillante duro de color gris acero, o en combinación con otros elementos. La principal fuente de emisión es la quema de combustibles orgánicos, por tanto, se libera en multitud de procesos industriales y en el tráfico rodado.

MERCURIO: presencia alta

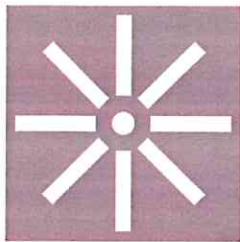
► El mercurio es uno de los contaminantes de mayor preocupación en salud pública debido a su toxicidad, abundancia y ubicuidad, incluso en regiones remotas. Las principales fuentes antropogénicas de emisión de mercurio son la combustión de combustibles fósiles, la incineración de residuos, actividades de minería, pero también se absorbe por el consumo de pescado.

PLOMO: bajos niveles

► Se utiliza en combustibles, baterías, soldaduras, munición, tuberías, pinturas y algunos esmaltes cerámicos y material médico. Es un potente neurotóxico además de estar clasificado por la IARC como probable carcinógeno. Su prohibición como aditivo en las gasolinas supuso un punto de inflexión importantísimo en la reducción de la exposición.

SELENIO: presencia alta

► Los niveles elevados de selenio en el medio ambiente pueden originarse por la erosión de los depósitos de metales pesados y suelos, o como consecuencia de actividades como la minería. En los alimentos se encuentra en los mariscos. Se encuentra en medidores de lux, acero inoxidable y champús.



JOAQUÍN SÁNCHEZ

Sacerdote y activista de la PAH

Adrián González



En su imagen de WhatsApp aparece una frase del clérigo y pacifista sudafricano Desmond Tutu, Nobel de la Paz en 1984: «Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor». Toda una declaración de intenciones. El sacerdote Joaquín Sánchez (1962) es ya todo un referente y emblema de solidaridad en la Región de Murcia por su lucha incansable en el activismo por causas sociales y humanitarias.

Capellán de la cárcel de Sangonera la Verde, también acompaña y atiende a los usuarios de los centros psiquiátricos de El Palmar y de las residencias de mayores del Imas. Presume de ser consiliario de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), así como miembro de la plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de la Región y de la Plataforma Protosoterramiento de Murcia, entre otras.

«Como sacerdote intento ser fiel al mensaje de Jesús, un mensaje que intenta llevar la buena noticia a los empobrecidos, que busca construir un mundo lleno de paz, llenar el corazón de bondad y buscar la libertad y la justicia. Siempre hay que estar al lado de los más vulnerables, los más débiles y los más indefensos. A lo largo de mi vida sacerdotal he intentado ser fiel a esa misión. No lo puedo entender de otra manera», explica.

El luchar por mejorar la vida de la gente siempre ha estado en su vida desde pequeño, dice. Ya a los catorce años en Moratalla, lugar donde se crió, estuvo involucrado en la Asociación de Jóvenes para luchar por conseguir un instituto para el pueblo.

Desde luego, lo suyo no es dar la espalda a las situaciones injustas. Y si no, que se lo digan a todas las familias que han sufrido un desahucio en distintos puntos de la geografía murciana: ahí ha estado él para tratar de

El cura que lucha contra las injusticias

Su incansable activismo por causas sociales y humanitarias, como la participación en la paralización de desahucios y la ayuda en los campos de refugiados, lo han convertido en todo un referente y emblema de solidaridad en la Región

impedirlo. «La primera vez que fui a tratar de parar un desahucio fue en Alguazas. Me dijeron que podía ir la Guardia Civil ya la comisión judicial. Ahí me asusté porque jamás había hecho nada así, pero dije: 'Hay que estar ahí'».

«Como siempre ha sido una labor llena de humanidad creo que ha sido muy comprendida muchas veces, y eso me ha salvado de tener más problemas con la Justicia. He tenido unos cinco juicios por ocupación de bancos, ya que íbamos a negociar para que las familias se liberaran de las deudas y de los pagos con el objetivo de que no los echasen a la calle», añade.

Lo más gratificante, dice, es cuando logran parar un desahucio y la familia les muestra su agradecimiento: «Ellos te miran, te abrazan, se acurrucan en ti, empiezan a llorar y balbucean como pueden para darte las gracias». Precisamente esta semana en Ceutí se lograba parar, en los juzgados, un desahucio en los que había dos menores: «Me llamé la

madre muy emocionada y agradecida por ayudarles. Lo que yo les digo siempre a las familias antes del desahucio es que no sabemos qué les va a pasar, pero sí que les aseguramos que nosotros, la PAH, vamos a estar ahí a su lado en todo momento». También, añade, le han parado más de una vez por la calle distintos usuarios que han pasado por el penal para recordarle que su figura fue vital ha sido vital para poder reconducir su vida.

Pero estos actos no han sido vistos con buenos ojos en muchas ocasiones por parte de la jerarquía eclesial murciana. «El sentimiento que he tenido ha sido de mucha incompreensión y soledad. Hay una frase que me dijo hace años un importante cargo de la Diócesis que no entendí: 'Considero que fue una equivocación ordenarte cura, tú habrías sido un buen trabajador social'. Esas palabras tenían mucha maldad», lamenta.

Cuenta que en muchas ocasiones le han llegado a señalar como un 'cura rojo'. «No sé si seré un cura rojo, azul, verde o amarillo,

Alguna vez ha habido gente que se ha salido en mitad de mi homilía por lo que decía, pero lo que no podemos es mentir ni disfrazar el Evangelio»

pero lo que tengo claro es que voy a estar con la gente que lo necesite y que está sufriendo. Muchas veces nos apeamos al poder, somos cómplices con el poder y, a veces, el poder nos compra. Alguna vez ha habido gente que se ha salido en mitad de mi homilía por lo que estaba diciendo, pero lo que no podemos es mentir ni disfrazar el Evangelio. Sería traicionar nuestra fe en nuestro Dios y en el ser humano».

Lo que jamás se le va a poder echar a cara a este cura murciano es que se ponga de perfil y sea ajeno a la situación que vive nuestro mundo. Lo leemos prácticamente a diario en estas páginas con sus 'Chispazos', en los que da su libre opinión de todo lo que acontece en nuestro día a día, denunciando las injusticias que a diario se suceden en esta sociedad.

Pero de las experiencias más duras que le han tocado vivir están, sin duda, sus viajes hasta los campos de refugiados de Moría y Ritsona (Grecia) o Lampedusa (Italia). «El que cuestiona que se ayude a la gente de fuera normalmente tampoco ayuda a la gente de dentro. Cuando le ponemos fronteras a la solidaridad es porque al final no lo somos», defiende. Aquello fue una experiencia «impactante» y que le ha costado superar: «Era gente acogedora, hospitalaria, que te contaban sus historias, terribles y trágicas, de por qué habían huido de la guerra de Siria».

«Yo no hablo de personas refugiadas, sino de amigos y amigas. Hemos compartido mucho y todos ellos están dentro de nuestros corazones. La última noche nos costaba despedirnos de ellos y nos decían 'por favor, no nos olvidéis'. Nosotros les decíamos que no podíamos olvidarlos porque los queríamos mucho», cuenta con la voz entrecortada por la emoción.

Joaquín explica que ahora mismo siente «un dolor profundo» de ver cómo estas personas están «encerradas en cárceles con muros levantados, controles para entrar o salir sin oenegés que les ayuden». Ante esto, anuncia que este verano volverá a Moría para estar al lado de los refugiados: «Encontrarse con nosotros es para ellos como recuperar la vida y la esperanza».

El «punto de inflexión» con el papa Francisco

Hubo un momento en que Joaquín pensaba tirar la toalla y abandonar su misión sacerdotal en la Iglesia ante «el sentimiento de incompreensión y la soledad» que venía sufriendo. Pero entonces emergió la figura del papa Francisco «como punto de inflexión» para no abandonar su lucha. «Su pontificado fue una bendición porque en ese momento lo estaba pasando mal. Con sus palabras reafirmaba muchas posturas y pensamientos que yo tenía», explica el cura murciano. En octubre de 2014 tuvo la suerte de

poder encontrarse cara a cara con el Santo Padre en el Vaticano. Y ahí se presentó Joaquín con su camiseta verde de 'Stop desahucios' ante Francisco, quien le alentó para que siguiese de por vida con ese espíritu de lucha. «De la foto que nos hicimos dándonos la mano me dijeron que hiciese una copia, me la metiese en el bolsillo y cuando tuviese algún problema o me dijese algo, la enseñase», dice entre risas. Y es que ese respaldo de Francisco no terminó de sentar bien entre algunos altos cargos de la Diócesis...

Lo apuntes del natural

En marcha por los derechos laborales

LA OPINIÓN



► **PARA PARTICIPAR EN LA MANIFESTACIÓN DE MAÑANA EN MURCIA.** La marcha organizada por Comisiones Obreras ya ha partido de Totana y llegará a Murcia el Primero de Mayo, coincidiendo con la celebración del Día del Trabajador. Este domingo, segunda jornada entre Librilla y Alcantarilla. Este lunes estarán en la manifestación en la capital.



ACCIONES FORMATIVAS, CORRESPONDIENTES A LA FORMACIÓN DE OFERTA DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS 2022

Localidad: Alhama de Murcia (Murcia)
Lugar de Impartición: INDUSTRIALHAMA S.A., Avde. de Europa, edif. CIDE, Parque Industrial Alhama, 30840, Alhama de Murcia, Murcia
Modalidad: Presencial Aula Física o Aula Virtual
Horarios: de 9:00h a 14:00h de Lunes a Jueves

AC-2022-2636 - MARKETING ESTRATÉGICO Y DIGITAL - 50 horas

Módulo 1 Fundamentos del marketing y su valor en la empresa. 22 horas
Módulo 2 Segmentación, Posicionamiento y Branding 10 horas
Módulo 3 Integración marketing on y off (marketing digital). El plan de marketing 18 h
Fecha inicio y fin del 9 al 26 de mayo de 2023
Perfil: - Título de Bachiller o equivalente - Título de Técnico Superior (FP Grado Superior) o equivalente - Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior - Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad - Certificado de profesionalidad de nivel 3 - Título de Grado o equivalente - Título de Postgrado (Máster) o equivalente.

AC-2022-2625 - VENTA ONLINE EN LA EMPRESA: REDES SOCIALES Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN - 50 horas

Módulo 1 Redes Sociales (RRSS) en la empresa 20 horas
Módulo 2 Herramientas de comunicación digital 20 horas
Módulo 3 Técnicas de venta: Aplicación comercial en RRSS 10 horas
Fecha inicio y fin del 29 de mayo al 12 de junio de 2023
Perfil: Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Sin titulación, pero con experiencia demostrable de al menos 1 año en departamentos comerciales, marketing digital y con conocimientos en RRSS - Licenciados, graduados o diplomados en otras ramas educativas pero cuya vinculación profesional se haya desarrollado en el entorno de departamentos comerciales y de marketing, así como conocimientos en RRSS.
EXPERIENCIA PROFESIONAL: Experiencia de al menos 1 año en áreas comerciales o de marketing

AC-2022-2630 - PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES - 125 horas

Módulo 1 Contexto laboral 15 horas
Módulo 2 Redes Sociales 30 horas
Módulo 3 Técnicas de Publicidad y Comunicación en RRSS 40 horas
Módulo 4 Comunicaciones Virtuales 40 horas
Fecha inicio y fin del 14 de junio al 18 de julio de 2023
Perfil: No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Dirigido a Modalidad 2 - Formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas
Nº de alumnos: 15 por curso
Plazo de inscripción: Abierto hasta el día antes del inicio de cada acción.

CURSOS GRATUITOS

ORGANIZA:
Asociación de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia
Más información: 968271779 ext. 4 683293419
www.proexport.es

CALOR Y BARÓMETROS



Enrique Nieto

Lo que se dice. Frases de la semana en esta Región: «Qué calor» y sus variaciones: «Jodío' calor que hace», «si esto es ahora qué va a pasar en agosto», «he pasado de dormir en una manta a dormir destapá», etcétera.

Barómetro. Qué bonito el Cemop de primavera. El PP ha florecido como los rosales que tengo en mi terraza. Pudiera ser que ni siquiera necesite a Vox para formar gobierno. Y hablando de los de Abascal, qué barbaridad lo de Pascual Salvador, ponerlo en el número siete de la lista para las próximas elecciones. Él, que ha sido presidente del partido, candidato de cabeza en las últimas regionales y el único al que no han tenido que echar del partido y, por lo tanto, del grupo de Vox en la Asamblea Regional, ya que se ha mantenido siempre fiel a los dictados de sus jefes en Madrid y disciplinado como un legionario. Y ahora lo ponen en séptimo lugar, que puede ser que salga, o que salga de retruque, o que no salga. No hay derecho, oiga, a esta falta de reconocimiento a los valores de un gran militante. (Fue alumno mío).

A pesar de que te fastidle. Dos chicos jóvenes están en un parque, charlando, y a la vez miran los móviles: «Esto que has puesto de la Pepi esta mañana en Instagram no me lo creo, tío». El otro se ríe y dice: «Pues créetelo, que es verdad, aunque te sienta como un tiro».

Hay otros mundos y están en este. A la hora de ir a votar el día 28, acuérdense de que hay otros partidos además de esos que ocupan los espacios electorales en todas partes. En nuestra Región se presenta el Partido Animalista Con el Medio Ambiente, PACMA, que buena falta nos hace que entre en el Parlamento. Otros son: Valores, el Partido Comunista de los Pueblos de España, PCPE, que me acuerdo yo que ya estaba presente cuando las primeras convocatorias de elecciones. También deben contar ustedes con Murcia Libre, ML, y con Tercera Edad en Acción, entre otros.

La otra. Tres señoras están a las diez y media de la mañana sentadas en una terraza desayunando. Llega una cuarta, un poco agitada, y dice mientras se sienta: «Perdonad que llegue tarde, es que me he

encontrado con la pesada de mi cuñada que se ha puesto a contarme penas. Y, claro, no la podía dejar con la palabra en la boca». Y bajando la voz dice: «Es que mi cuñado se ha echado una querindonga, y parece que se quiere divorciar e irse con ella» (la palabra «querindonga» ya apenas se oye).

No se lo pierdan. ¿Van a ir ustedes a las fiestas de Caravaca? Si no las conocen, sepan que Los Caballos del Vino es algo que uno debe ver al menos una vez en la vida. Es un espectáculo único, de una fuerza y de una plasticidad impresionante. Una belleza.

«Por ahí. Un hombre a otro, en la puerta de un bar: «Parece ser que Juan Carlos I tiene una hija por ahí, en la nobleza».

Televisión. En cuanto a series, de momento nada nuevo. Sigo viendo *Babylon Berlin* -estoy ya en la tercera temporada-. Por otro lado, he de decir que me estoy aficionando a YouTube. Les parecerá a ustedes un poco raro, pero la verdad es que no era yo mucho de YouTube y ahora lo he descubierto y estoy que flipo. De pronto me acuerdo de una canción de los años cincuenta y allí está en doce versiones. Si quieres saber algo, sobre lo que sea de cine, música, tutoriales, etc., no tienes más que buscarlo y hay más información de la que necesitas. Es un Google, pero en imágenes. En lo que todavía no he entrado es en los 'youtubers' y en los 'influencers', pero quién sabe lo que me reserva el futuro.

A ver. Otra frase muy escuchada esta semana: «A ver si llueve, joder».

✪ Cine y libros

► El otro día vi *Zorba el griego*, en la tele. Es una película muy buena y conmovedora. Anthony Quinn hizo ahí el papel de su vida. Por otro lado, es que hubo una época que a mí me gustaba mucho Nikos Kazantzakis, el autor de la novela en la que está basada esta película, y me lei todo lo que había escrito, y cuando digo «todo», es que es «todo», hasta unas obras de teatro que eran regulares. Era yo muy joven por entonces y aficionado a las obras completas de los autores que me gustaban. Ahora soy más selectivo.